

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **013**

Fecha Estado: 31/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020210003200	Ordinario	CARMEN SILVIA VILLADA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto rechaza demanda Se rechaza la demanda por no subsanar requisitos - Ordena devolución de sus anexos y archivo de las diligencias surtidas (h.d.)	28/01/2022		
05001310501020210019400	Ordinario	LEIDY MILENA LONDOÑO GIRALDO	DINAMICASA PREFABRICASAS S.A.S	Auto admite demanda Ordena notificar y reconoce personería. No acredita dependiente judicial. C.O.R.	28/01/2022	002	
05001310501020210020300	Ordinario	OLGA LUCIA QUIROZ SEPULVEDA	MARÍA VICTORIA GÓMEZ BOTERO	Auto inadmite demanda Se devuelve el escrito de demanda para que en el término de cinco días subsane los defectos señalados en providencia (ver auto) C.O.R.	28/01/2022	1	
05001310501020210020700	Ordinario	JAVIER ESTEBAN TORRES OROZCO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar a demandados y reconoce personería , requiere a las demandadas (ver auto) C.O.R.	28/01/2022	1	
05001310501020210022300	Ordinario	DAVID GUILLERMO MEJIA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda Autoriza el retiro de la demanda a solicitud de la parte demandante (h.d.)	28/01/2022		
05001310501020210029400	Ordinario	JIMMY ARANGO GOMEZ	ALMACENES EXITO S.A.	Auto inadmite demanda Se devuelve el escrito de demanda para que en el término de cinco días subsane los defectos señalados en providencia (ver auto) C.O.R.	28/01/2022	1	
05001310501020210038600	Ordinario	LILIANA MARIA RESTREPO HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se admite la demanda - Ordena Notificar - Reconoce Personería (h.d.)	28/01/2022		
05001410500120170085101	Ordinario	DANIEL ARGIRO ÁLVAREZ POSADA	INVERSIONES CAMILIANO SAS	Sentencia consultada Confirma sentencia consultada. C.O.R.	28/01/2022	1	
05001410500920210035901	Tutelas	MARIA CECILIA ARBELAEZ SIERRA	COOMEVA EPS	Auto decide incidente En consulta: Declara hecho superado.	28/01/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)